

Concepciones de género y conflictos de pareja

Un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora

Edgar I. Zazueta Luzanilla y Sergio A. Sandoval Godoy
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo

Resumen. Aquí se presentan los resultados de una investigación que tuvo como objetivo principal caracterizar las concepciones de género y los conflictos de pareja heterosexual en condiciones de pobreza en dos ciudades de Sonora, con base en la discusión de los supuestos teóricos sobre la transformación de la intimidad en la modernidad. Se utilizó una metodología cualitativa mediante la realización y análisis de entrevistas en profundidad. Se concluye que predominan los modelos híbridos en las concepciones de género de las relaciones de pareja, asociadas a formas de conflicto que dan lugar a distintos tipos de conyugalidad. Esas relaciones se regulan en un marco de concepciones de género tradicionales respecto al amor y la parentalidad, lo que afecta de manera diferenciada tanto a las mujeres como a los hombres.

Palabras clave: 1. estudios de género, 2. conflictos de pareja, 3. modernidad, 4. pobreza.

Abstract. In this article we present the results of an investigation that had as a main goal the characterization of gender conceptualizations and conflict in heterosexual couples which live in poverty conditions. The data collections were conducted in two cities in Sonora State. The study is based in the theoretical assumptions on intimacy transformation in modern societies. A qualitative method was conducted on interviews collected. We observed the presence of hybrid models in gender conceptualizations in couple relationships, associated with conflict situations that produce different types of couple relationships. These relationships are regulated in a gender traditional conceptual framework of love and parenthood, which affects women and man in differentiated ways.

Keywords: 1. gender studies, 2. conflicts couples, 3. modernity, 4. poverty.

Culturales

Época II - Vol. I - Núm 2 - Julio / diciembre de 2013
ISSN 1870-1191

*Introducción*¹

LA HISTORIA SOCIAL DE LAS FORMAS DE ejercer la sexualidad, la conyugalidad, y en sí la vida en pareja, muestra que cada sociedad tiene sus propias concepciones de género y sistemas para clasificarlas. Éstas se entienden como ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, sentimientos, deberes y prohibiciones sobre la vida de mujeres y hombres, y van construyendo cosmovisiones particulares de género que son casi siempre etnocentristas, pues cada persona se identifica con la cosmovisión de género de su mundo y la cree “única”, “valedera” y “universal” (Moreno, 2002). En el transcurso de la vida cotidiana toda concepción de género se conjuga con otras concepciones y va conformando así identidades culturales propias, aunadas a valores imperantes y motivaciones para la acción, que dan lugar a cosmovisiones de género personales y sociales.

A veces estas cosmovisiones aparecen asociadas a un conflicto, que se presenta como un proceso natural e inevitable que se inicia cuando una parte percibe que la otra la ha afectado o que está a punto de afectar de manera negativa algunos de sus intereses. Puede aparecer como una lucha de valores, de estatus o de poder, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales (Lewis, 1956). En las relaciones de pareja, sin embargo, el conflicto no siempre es malo o negativo, pues suele propiciar escenarios de mayor acercamiento y reflexión entre los cónyuges, al mismo tiempo que destensan la confrontación, el rechazo y las discusiones cotidianas, y promueven la toma de decisiones orientada a restituir nuevos equilibrios.

Cuando se trata de parejas en situación de pobreza, el conflicto adquiere características particulares, pues las concepciones de género relacionadas con el amor y la pareja, con la familia, los roles de género, el trabajo y la sexualidad se desarrollan en un contexto de distribución y manejo desigual de los recursos económicos, por lo que se van configurando escenarios de inequidad entre hombres y mujeres.

En este artículo se muestran los resultados de una investigación que tuvo como objetivo identificar los valores, expectativas, significados y trayectorias

¹ Este artículo es producto de una tesis doctoral titulada “Las concepciones de género y los conflictos de parejas heterosexuales cohabitantes en configuración de pobreza y su relación con la modernidad (Ciudad Obregón y Hermosillo)”.

de emparejamiento de las parejas heterosexuales en configuración de pobreza en sus concepciones de género. Asimismo, se analiza si el tipo de conflictos que resultan tienen que ver con la organización del trabajo productivo y reproductivo y su precarización, tomando como referencias algunos de los supuestos teóricos de estudios europeos y de investigaciones empíricas de autores latinoamericanos sobre las transformaciones actuales de la intimidad y la vida en pareja.

Se pretende probar que las posibilidades de cambio para resolver los conflictos de la pareja heterosexual son planteadas fundamentalmente por las mujeres y que su resolución se regula en un marco de concepciones de género sobre la paternidad y maternidad que son tradicionales y contradictorias, lo que da lugar a modelos culturales de pareja híbridos.

El método que se siguió para la elaboración de resultados fue cualitativo, permitiendo con ello analizar el sentido que las personas le atribuyen a sus actos y a su entorno. Las herramientas metodológicas que se utilizaron fueron la entrevista en profundidad y la observación participativa. Para el caso se diseñó una guía con el objetivo de identificar datos personales, económicos y sociodemográficos, trayectoria de vida y emparejamiento (expectativas, ideales y acoplamiento), relación de pareja (comunicación, amor y violencia), familia (familia de origen, valores, manejo y distribución del dinero), roles de género (autoconcepto, parentalidad y crianza), trabajo (organización e interacciones en los ámbitos doméstico y extradoméstico), salud (enfermedad y padecimiento, condiciones) y sexualidad (reproducción, afecto y erotismo). Se privilegió la profundidad por encima de la extensión numérica; esto es, la abundancia de la información y la riqueza de significados, la comprensión en lugar de la descripción, la ubicación en un contexto en vez de la representatividad estadística.

El número de entrevistados se contempló según las posibilidades de acceso y/o disponibilidad, tomando en cuenta la búsqueda intencionada de casos negativos que invalidasen la hipótesis de trabajo y con el principio de saturación teórica. Por lo consiguiente, se logró entrevistar a diez parejas de las localidades de Hermosillo y Ciudad Obregón cuyas edades fueron menores a los 34 años de edad y que en ese momento declararon ser cohabitantes. Para el proceso de selección de los entrevistados se utilizó la técnica de bola de nieve, inducida mediante el contacto personal

con informantes selectos y otros más detectados en las redes sociales de internet.

Para el procesamiento de la información y codificación de resultados se recurrió al análisis del discurso (en este caso, el habla), considerado como una práctica material históricamente situada que produce relaciones de poder. Con ese análisis se identifican en los relatos de los entrevistados las enunciaciones (palabras, expresiones, oraciones) que contienen ciertos contenidos de discurso, esto es, concepciones de género (creencias, ideas, valores). Finalmente, se sistematizaron las enunciaciones y se les puso una codificación.

El trabajo se divide en cinco apartados. En el primero se describen algunos de los supuestos teóricos de autores europeos y de investigaciones empíricas de autores latinoamericanos sobre las transformaciones actuales de la intimidad y la vida en pareja, mismos que sirven de contexto y punto de partida. En el segundo se identifican algunos estudios empíricos que sugieren la construcción de tipologías de parejas para el análisis de contextos regionales, los cuales fueron retomados en el presente estudio. En el tercer y cuarto apartados se describen los resultados de esta investigación acerca de las concepciones de género y los conflictos de pareja. Finalmente, en el quinto apartado se exponen las conclusiones.

Marcos interpretativos y contextuales sobre la intimidad y la pareja

Las discusiones referentes al tema de la intimidad y su transformación en el contexto de la modernidad se han hecho cada vez más presentes en la teoría social. Estas discusiones han involucrado a autores ampliamente conocidos en el mundo académico, como Giddens (1992, 1995, 2003, 2005 y 2007), Bauman (2000, 2001, 2003 y 2005), Touraine (1995 y 2001), Alberoni (1979, 1986 y 1992), Lipovetsky (1988), Castells (2000), Béjin (1987), Connell (2006) y Beck (1986, 1995 y 2001). Las aportaciones que derivan de dichas discusiones pueden ser agrupadas en lo que Núñez y Zazueta (2012) catalogan como parte de los planteos teóricos europeos.

En contraparte, están los análisis realizados en México y Latinoamérica: Fuller (1997 y 2001), Viveros (2006), Esteinou (2004 y 2008), Quilodrán

(1996), López y Salles (2000), García y Rojas (2002), Parrini (2002), Arriagada (2002), Burín (1999 y 2007), Lagarde (1997), Ariza y Oliveira (2001), Jiménez (2003 y 2007), Núñez (2007), Figueroa, Jiménez y Tena (2006), Figueroa y Liendro (1994) y Ponce (2002). En mayor o menor medida, ellos abordan empíricamente el tema de la modernidad y la intimidad, además de los cambios, tensiones y contradicciones experimentados por las parejas y familias heterosexuales en las últimas décadas. Las aportaciones entre ambas producciones nos permiten plantear una serie de contrastes sugerentes:

- a) En la dimensión del amor y la pareja los estudios europeos enfatizan el carácter no tradicional en la construcción y el desarrollo de las relaciones, mientras que los estudios latinoamericanos subrayan el peso de la tradición. Es por ello que no se puede hablar de que exista un *amor líquido* o un *amor confluyente* en las parejas entrevistadas, sino que prevalece mayormente el *amor romántico*.²
- b) En la dimensión de la familia se ha afirmado, a través de los planteos europeos, el carácter equitativo de las relaciones de género, lo que presupone la equidad y la democratización al interior de la vida familiar. Los hallazgos de investigación de los planteos latinoamericanos afirman que, pese a la creciente flexibilidad en los roles de género, aún persisten las relaciones asimétricas entre los miembros de la pareja y al interior de la vida familiar.
- c) En la dimensión de los roles de género los planteos teóricos europeos enfatizan el carácter democrático y equitativo de las relaciones familiares y, con ello, un supuesto debilitamiento de la autoridad ejercida por el varón

² De acuerdo con Bauman (2005), por *amor líquido* se entiende una fragilidad de los vínculos humanos caracterizada por sentimientos de inseguridad y por conflictos derivados de esa fragilidad. Por *amor confluyente* se entiende, según Giddens (1992), un modelo de amor que ha venido a sustituir al modelo tradicional basado en el amor romántico; implica profundas transformaciones en los roles de género en tanto que se fundamenta en la igualdad de hombres y mujeres, en la importancia de sus propios e individuales proyectos de vida y de autorrealización, así como en su libertad de elección y decisión. Finalmente, para Urrea y Quintín (2000) por *amor romántico* se entiende una construcción social de larga duración que instaura un patrón de dominación de lo masculino sobre lo femenino. Giddens (1992), por su parte, define al amor romántico por oposición al amor confluyente; en el amor romántico los afectos y lazos tienden a predominar sobre la cuestión sexual.

al interior de la familia. Los estudios latinoamericanos documentan las contradicciones en las relaciones de género, las resistencias al cambio de los varones y su escasa aunque creciente participación en los roles de género no tradicionales en el espacio doméstico, además de la proliferación paulatina de otras formas de organización familiar. Por ejemplo, se observan tendencias en el sentido de un mayor involucramiento del varón en la esfera privada en asuntos como la crianza de los hijos (menormente de las hijas) o la “ayuda” en la elaboración de los alimentos que se consumen en familia e individualmente.

- d) En la dimensión del trabajo se argumenta, desde los enfoques europeos, una flexibilización laboral que configura una nueva sociedad, la de los consumidores. Esto propicia nuevas reglas y esquemas de inserción y dinámicas laborales que impactan en la vida íntima a través de la postergación o rechazo al matrimonio. En los planteamientos mexicanos se muestra el efecto desigual de la pobreza tanto en hombres y mujeres (es por ello que se habla de *feminización de la pobreza*), como en las dinámicas de pareja o en los patrones de unión o conyugalidad, lo que lleva a un casamiento o unión temprana de las parejas para hacer frente a la pobreza, lo que se considera como un acto solidario.
- e) En la dimensión de la sexualidad, se afirma desde los planteamientos europeos una mayor importancia de la sexualidad en la pareja (lo cual coincide con los hallazgos de investigación de este trabajo); sin embargo, en los estudios latinoamericanos también se puede observar la presencia contrastiva y contradictoria con valoraciones modernas de la sexualidad según distintas categorías sociales, tales como el género o la clase, entre otras. Esto permite afirmar que no existe propiamente una *sexualidad plástica*³ en las parejas entrevistadas sino un modelo híbrido que conjuga elementos tradicionales y modernos en los valores y ejercicio de la sexualidad.

³ Por *sexualidad plástica* se entiende, según Giddens (1992), 1) la separación entre sexualidad y reproducción (la sexualidad, que solía definirse tan estrictamente en relación con la naturaleza reproductiva del matrimonio y por ende con su legitimidad, tiene ahora poca conexión con ello), 2) la reivindicación del placer de las mujeres y la consideración del placer como un fin legítimo de la sexualidad y 3) un aumento del uso de métodos anti-conceptivos y un mayor control sobre la reproducción.

De tal manera, se puede decir que las diferencias más notables acerca de las transformaciones sociales de la modernidad y la intimidad entre los planteos teóricos europeos y los estudios latinoamericanos son que los primeros poseen una mayor tendencia hacia una visión androcéntrica, ya que son elaborados fundamentalmente por varones y en ninguno de los casos guardan una clara postura feminista. Asimismo, se trata de estudios teóricos sin evidencia empírica, ya que generalizan el análisis sin especificar las dimensiones geográficas o sociocontextuales en las que se reproduce un discurso unívoco de la modernidad. En contraparte, los segundos son elaborados principalmente por mujeres y desde una perspectiva claramente feminista, y sus resultados de investigación son producto de evidencias empíricas que se ajustan a espacios sociocontextuales que enfatizan los matices y la complejidad del aspecto social que analizan.

Estos elementos distintivos y contrastivos entre los supuestos teóricos europeos y latinoamericanos sobre las transformaciones sociales actuales de la modernidad y la intimidad hacen posible afirmar que los planteos europeos no son claramente aplicables para entender en toda su complejidad lo que sucede en México con las parejas y las familias. La utilización de los supuestos teóricos europeos debe tomarse solamente como referencia de lo que puede estar sucediendo con las parejas y familias en otros países y las posibles influencias asociadas a los cambios globales que la modernidad supone y trae consigo; sin embargo, será necesario tener una postura crítica apoyada en evidencia empírica para el uso de tales planteos.

Tipologías y contextos explicativos para la interpretación de la intimidad y los conflictos de pareja

Una manera crítica de abordar los contrastes antes señalados es la construcción de tipologías adecuadas a la formación sociocultural de los contextos analizados. Con esta intención, trabajos como el de Núñez (2007) han abordado mediante el enfoque de género la problemática de la intimidad, la sexualidad y los conflictos de pareja en localidades del estado de Sonora, llegando a interesantes resultados que ilustran las particularidades propias

de la región. De hecho, parte de la tipología de pareja que se sugiere en el apartado siguiente se desprende de las reflexiones de dicho autor, quien establece la importancia de abordar el análisis de los conceptos y significados que los individuos tienen acerca de sus vínculos de pareja. Así, por ejemplo, al hablar acerca de los significados de ser hombre en México afirma que dichos significados no son los mismos para todos y para siempre. La hombría aparece como un objeto de disputa cotidiana mediante los juegos de competencia, prueba y asignación; es un asunto de cantidad y calidad, de algo relacional y que se define por lo que no es. En este sentido, se argumenta que el significado de “ser hombre” es una construcción histórica cuyos cambios a lo largo de la historia mantienen un vínculo estrecho con otros significados. Lo anterior tiene sentido en la medida en que en México no hay una realidad cultural homogénea que permita compartir las mismas referencias semióticas de masculinidad.

Bajo esta premisa, Núñez (2007) describe el modelo atender-mantener como un vínculo en el que los hombres adultos mayores de la sierra de Sonora construyen con el trabajo una serie de derechos a ser atendidos. Señala que la esfera pública del trabajo es correspondida por el papel central que se juega en la reafirmación de la “masculinidad heterosexual dominante”. Las concepciones de género de los varones vinculadas a su papel de proveedor económico en el contexto de la familia nuclear tienen su significado en las relaciones entre los géneros en la manera en que construyen un sentido de hombría. Ser proveedor tiene que ver con ser trabajador; sin embargo, el sentido de hombría es algo más complejo, pues si bien está relacionado con el trabajo, éste no lo es todo. Es decir, el componente sexual también conforma un modelo tradicional de relación en la medida en que construye la virilidad en términos de desempeño sexual, de potencia reproductiva y de atractivo hacia las mujeres.

Otra dimensión de estudio importante para el citado autor, además de la sexualidad, es el trabajo. “Trabajar”, “ser responsable en el trabajo”, “saber hacer el trabajo” y “cumplir los compromisos laborales” son elementos centrales del “ser hombre”. Son valores constructores de la masculinidad que implican tener malicia, criterio, experiencia, destreza, inteligencia o ingenio para desarrollarla. El trabajo es un espacio único masculino para estos hombres donde se ponen a prueba otros valores aprendidos en

la construcción de la identidad masculina, como la responsabilidad, la agresividad, etcétera. Tal parece que ser trabajador garantiza atenciones, derechos y autoridad, por lo que en respuesta a ello se favorece con el mantenimiento del hogar y se conforma un esquema de reproducción de la identidad masculina. Como veremos más adelante, estos planteamientos constituyen los ejes conceptuales que explican la dinámica de pareja más tradicional en este escrito.

Además de la necesidad de construir tipologías adecuadas a los contextos locales, estudios realizados en México (Hurtado y cols., 2004; Meza, 2010; Velarde y Serrano, 2004) sugieren abordar el análisis de las formas que asume el conflicto debido a que aparece como una configuración importante en las relaciones de pareja. En términos generales, el conflicto se representa por las promesas de cambio y los juegos de poder y control entre los cónyuges. Así, por ejemplo, los conflictos más comunes que señalan las mujeres son la escasa o nula participación de los varones en el trabajo doméstico, la configuración de la pobreza y la débil comunicación emocional y afectiva. Los conflictos que señalan los varones están constituidos por las contradicciones de sus concepciones de género tradicionales y por las limitaciones económicas que las condicionan (ellos quieren que la mujer se integre al trabajo remunerado y creen que deben ser responsables de la reproducción y la crianza, pero también sienten el deseo de una comunicación emocional profunda).

Según Meza (2010), en las relaciones de pareja el conflicto no siempre es malo o negativo, pues suele incentivar la creatividad, la reflexión, la forma más eficiente de tomar decisiones, la disposición al cambio y el establecimiento de metas ambiciosas y alcanzables entre los cónyuges. Sin embargo, cuando se trata de parejas en situación de pobreza el conflicto adquiere características particulares.

Generalmente, la pobreza es entendida en la mayoría de los casos como una situación extrema de vulnerabilidad, de tal manera que cuando se está en esa situación las parejas la consideran como algo subjetivo que alude a un carácter mental, emocional o incluso espiritual. Al parecer, la pobreza no es la desventaja más grande en la armonía conyugal de las personas, ya que incluso en algunas parejas, más que un elemento de disociación, ha sido uno de unión. De hecho, la pobreza es la razón por la que el modelo de organiza-

ción familiar caracterizado por la presencia del varón proveedor exclusivo ha estado menos presente, puesto que el salario insuficiente es la razón por la cual ambos miembros de la pareja trabajan. Sin embargo, queda por saber si en general, para el caso de México, la tradición está más asociada con el fenómeno de la pobreza. Por lo que respecta a este estudio, todo parece indicar, como veremos en los siguientes apartados, que las parejas más pobres resultan ser más tradicionales.

Tipologías de relación de pareja y sus conflictos

En este apartado se describen, con base en los resultados que arroja el análisis del discurso de parejas entrevistadas en situación general de pobreza, diferentes tipologías de pareja y sus conflictos. Se clasifican fundamentalmente tres tipos de uniones: la orientada a *atender y mantener, el matrimonio como empresa y la pareja solidaria*. El criterio de agrupación es flexible y se construye fundamentalmente en términos prácticos y explicativos. Ello implica que puede haber situaciones donde las parejas transitan de una tipología a otra, debido a que existen aquellas en las que uno o ambos miembros comparten concepciones que pueden alterar sus formas de estabilidad conyugal y su posición frente a la familia, de tal manera que pueden ser caracterizadas como modernas o premodernas. Es importante señalar que cuando se habla de conflictos⁴ se hace alusión a las “discusiones”, “roces”, “debilidades”, “descontrol”, “problemas”, “pleitos”, “broncas”, “choques”, “carencias”, “desacuerdos”, “molestias”, “complicaciones”, “presiones”, “pedos”, “líos”, “diferencias”, “afecciones”, “dificultades”, “tensiones”, “deudas” que expresan los hombres y las mujeres entrevistadas en distintas dimensiones de sus relaciones de pareja. Estas formas de conflicto afectan el debilitamiento de uno o de ambos miembros del vínculo de tal manera que se pueden ver forzados (de manera intencionada o no) a hacer lo que no se quiere o en lo que no se está de acuerdo, causando un daño emocional y/o físico. A continuación se presenta información detallada de los informantes de este trabajo de investigación.

⁴ Se utilizan las comillas para hacer referencia al uso textual que las personas entrevistadas le dan al término “conflicto”, aun cuando hay personas que también utilizan dicho término.

Descripción de las parejas entrevistadas

<i>Número de pareja</i>	<i>Nombres ficticios</i>	<i>Edad</i>	<i>Origen</i>	<i>Grado académico</i>	<i>Número de hijos</i>	<i>Trabajo remunerado</i>
1	Irene	30	Obregón	Carrera	1	No
	Ricardo	30		Carrera		Sí
2	Ana	24	Obregón	Carrera trunca	2	Sí
	David	25		Secundaria trunca		Sí
3	Alejandra	30	Obregón	Carrera	1	Sí
	Román	30		Carrera		Sí
4	Soffa	30	Hermosillo	Carrera	2	Sí
	Javier	29		Carrera		Sí
5	Verónica	16	Hermosillo	Preparatoria trunca		No
	Francisco	19		Secundaria		Sí
6	Chantal	24	Hermosillo	Secundaria	2	No
	Raes	30		Secundaria		Sí
7	Alma	30	Obregón	Carrera	1	No
8	Bruno	32		Carrera		Sí
9	Lulú	24	Obregón	Carrera trunca	1	Sí
	Emiliano	29		Carrera técnica		Sí
10	Lizet	25	Obregón	Carrera técnica	1	No
	Fernando	32		Carrera		Sí
	Daniela	25		Hermosillo		Carrera
Omar	33	Carrera	Sí			

Atender y mantener

Esta primera clasificación incluye parejas cuyas concepciones, valores y prácticas sobre el amor son entendidas, reguladas y asumidas en consideración a una supuesta naturaleza intrínseca de su género, ya que existe un arreglo tradicional por el que el varón es concebido como principal proveedor y la mujer como ama de casa (un rol que nunca descuida). El argumento del amor constituye la razón más importante de su unión, misma que se acompaña por una división sexual del trabajo caracterizada por la rigidez de los roles de género, que implica que uno de los cónyuges (generalmente el hombre) se haga cargo de la atención y manutención económica del hogar.

Este tipo de relación de pareja parte fundamentalmente de una concepción tradicional estereotipada del género (que igualmente está presente en menor medida en las otras dos tipologías que veremos enseguida), cuya principal característica es la de suponer que hay espacios simbólicos y dimensiones de la vida en pareja que sólo le corresponden cultural o naturalmente al hombre

y a la mujer. Sobre esta base se constituye una división sexual de género que conlleva la función de los varones de *mantener y cubrir necesidades* al interior de la pareja y la familia, y la de las mujeres de *atender* a los miembros de la familia y *dar soporte y comprensión a la pareja*. No obstante, el vínculo central entre ellos es cercano al *amor romántico* y al tipo de familia nuclear que los estudios funcionalistas describieron en los años cincuenta (Aguirre y Fassler, 1994).

Los resultados del trabajo de campo muestran que tanto los hombres como las mujeres que participaron en esta investigación provienen de familias disfuncionales marcadas por la prevalencia de la violencia, el consumo de drogas y la pobreza (además de conflictos y rupturas de la relación con sus padres). Quizás por ello el conflicto en las relaciones de pareja aparece como uno de los rasgos dominantes. Los conflictos que viven las mujeres tienen que ver con sus relaciones con la suegra (sobre todo cuando ambas viven en un mismo espacio), con las diferencias del estilo de crianza por cada miembro de la pareja y con el escaso involucramiento de los varones en las labores domésticas. Los conflictos que viven los varones tienen que ver con la ausencia de dinero, la falta de atención que sienten que reciben de su pareja, las tensiones con la suegra y la escasa participación de su cónyuge en el trabajo extradoméstico. Estos conflictos expresan la rigidez en los roles de género, al grado de suponer que la mujer es la única responsable de las atenciones y cuidados de la familia.

Algunos de los argumentos más comunes que ilustran el discurso de las parejas entrevistadas van en el sentido de que:

Una buena madre tiene que estar siempre al pendiente del hogar porque el hombre en veces trabaja, en veces no lo ve al niño [...] A mí no, nunca me ha gustado que (la mujer) trabaje [...] Pues la responsabilidad mía es trabajar, ¿no?, seguir adelante, nunca voltear pa' tras [...] La responsabilidad de la mujer yo creo que es atendernos, ¿no?, a mí y a mis hijos; darnos de comer, lavar, todo es [...] Como la mujer hace mucho entró ya a lo laboral y todo eso, descuida a la familia, y ahí vale madre, pues, todo, pues los hijos se empiezan a drogar, las chamacas hacen lo que les da la gana, todo lo que estamos viviendo ahorita. En cambio, si la mamá está más tiempo en su casa, y atiende todo, siento que no se sale tanto de las manos a como estamos ahorita (David).

El matrimonio como empresa

En esta clasificación se incluyen parejas cuyo discurso es, al menos parcialmente, el de la cooperación. Se parte de la idea de que ambos deben incorporarse al trabajo remunerado, aunque sigue prevaleciendo una división sexual del trabajo tradicional. Para las mujeres no es prioridad un empleo, pero destacan la importancia de participar en el trabajo remunerado, y para los hombres no son prioridad las labores domésticas, aunque reconocen la importancia de involucrarse en éstas con mayor frecuencia. Igualmente, se presenta un marco de concepciones de género tradicionales que tienen que ver, para las mujeres, con la importancia que tienen los hijos en su familia y, para los hombres, con la importancia asignada a las atenciones que consideran deben recibir por parte de las esposas. Prevalece, pues, en el discurso una flexibilización de los roles de género, pero en la práctica existen resistencias al cambio que provocan que las mujeres terminen adhiriéndose a los roles más convencionales.⁵ En este caso, el amor y los hijos constituyen la razón más importante de su unión y el vínculo es cercano al *matrimonio por compañerismo* (orientado fuertemente por el *amor romántico*).

Al igual que en la clasificación anterior, los varones entrevistados provienen de familias disfuncionales en las que ha prevalecido la violencia, el consumo de drogas y la pobreza, además de conflictos y rupturas del vínculo de sus padres, rivalidad entre hermanos, alcoholismo del padre y preferencias de los padres por alguno de los hijos. Por su parte, las mujeres provienen de familias nucleares en las que, igualmente, los problemas anteriores han sido un rasgo característico, aunque algunas declaran haber sentido mayor bienestar que otras (al parecer, para estas mujeres los conflictos entre sus padres no han sido permanentes, pero sin duda han estado presentes).

Los resultados de campo indican que los conflictos que viven las mujeres con sus parejas se relacionan con el hecho de que los varones no participan en el ámbito doméstico, con no asumir las carencias económicas, con una mala distribución del dinero por parte del varón, con problemas de salud, con una débil comunicación emocional con sus parejas y con falta de actividad sexual. Por su parte, los conflictos que perciben los varones tienen que ver con reconocer sus propias limitaciones económicas, con su escasa participa-

⁵ Algunas de estas experiencias pueden verse también en Vivas, 1996.

ción en el ámbito doméstico, con sospechas de infidelidad, con problemas de comunicación (desconocimiento de las emociones de ambos), con diferencias en los estilos de crianza, con insatisfacción sexual y con que su cónyuge no tenga un trabajo remunerado. No consideran conflictivo que sus parejas les demanden mayor satisfacción sexual; sin embargo, es algo que también señalan. Para resolver estos conflictos aluden a un ideal de cooperación y equidad (concepción moderna de género) entre ambos y al interior de la familia, pero que no se corresponde con las prácticas tradicionales de cada miembro debido a las limitaciones económicas que condicionan el vínculo, lo cual genera una serie de contradicciones que son fuente recurrente de conflicto.

Algunos de los argumentos más comunes del discurso de las parejas entrevistadas ilustran lo siguiente:

Mira, como ahora ya estoy casado, ya también te das cuenta que el matrimonio es como una empresa y es algo que los dos deben sacar adelante; una persona que quiera salir adelante, que tenga deseos de superación, una persona inteligente, que pueda platicar abiertamente de cualquier cosa. Y no porque no los tenga con la Irene, ¿no? Pero te digo, a esas cosas no..., son cosas que no miraba antes; tenía buen cuerpo y me capeaba y ya... ahí estoy formado, ¿no? Son cosas que ahora sí las aprecio, porque antes, pues no las apreciaba, no las tomaba en cuenta (Javier).

Mira, tú tienes tu pareja, ¿no?, y tú creas una empresa; cuando interviene mucho la familia, (dicen) no, pues como dejas que él maneje el dinero, se va con otra, no es tu esposo, todos esos comentarios nos lo dijeron, y nosotros dijimos, no es que nosotros, no, en la relación de trabajo somos trabajadores, y en la relación de noviazgo somos novios. Eso es lo que demostrábamos... (*vivir en pareja es*) ir en contra de... tradiciones. O sea, para mí el matrimonio es una empresa, pero no de la que refleja utilidades y eso. Una empresa de la que vas poniendo un ladrillo, uno, y un... ¿entiendes? [...] (*Al preguntarle sobre sus capacidades en el mundo laboral*) yo lo puedo hacer, pues tengo la vocación de empresario, por así decirlo (Bruno).

La pareja solidaria

En este perfil de pareja se incluyen aquellas relaciones cuyos miembros buscan establecer acuerdos que transgreden un orden tradicional de género

debido a que existe una alta valoración de la libertad, la comunicación, la autonomía y el bienestar sexual (satisfacción sexual y afectiva), todo ello cercano a la confluencia de intereses personales. La solidaridad se constituye como el valor más importante de su unión y su vínculo principal es cercano al *amor confluyente*.

Generalmente, ambos trabajan y lo hacen de mutuo acuerdo presionados por su configuración de pobreza. En el discurso prevalece un rechazo a la dependencia afectiva y económica, que se opone al modelo de pareja *atender y mantener* por considerarlo inequitativo.

Hombres y mujeres provienen de familias disfuncionales (prevalencia de la violencia, consumo de drogas y precarización, conflictos y rupturas del vínculo de sus padres, diferencias en el trato a los hijos, vagancia y/o rebeldía hacia los padres, abandono de uno o ambos padres). Los problemas que tuvieron los varones en sus familias de origen en este tipo de unión se enmarcan en situaciones que tienen que ver con hacinamiento y carencias económicas, con vagancia, rebeldía, robo, uso de drogas, diferencias en el trato a los hijos, desintegración familiar (poca comunicación, ausencia del padre). Los problemas que tuvieron las mujeres en sus familias de origen se enmarcan en situaciones que tienen que ver con pleitos entre sus padres, consumo de alcohol, carencias económicas, diferencias religiosas, consumo de drogas, abandono de hogar de la madre (por la pobreza del hogar y por sus conflictos personales), rebeldía y autoritarismo (del padre, la madre y los hermanos).

La forma que asume el conflicto en este modelo está configurada por malestares emocionales y búsqueda de acuerdos. Para las mujeres, los conflictos tienen que ver con su sexualidad (sus emociones, celos e infidelidad, uso de métodos anticonceptivos, insatisfacción sexual, embarazos no planeados y no deseados, y abortos) y con la personalidad del varón, lo cual está asociado al rechazo de un modelo machista de la masculinidad. Para los hombres, los conflictos tienen que ver con el reconocimiento de sus propios problemas y limitaciones, como son el mal uso que le dan al dinero, la infidelidad, las diferencias de carácter, la competitividad con la pareja, el egoísmo y la poca participación en la crianza y en las labores domésticas. Estos conflictos llevan a suponer que existe una autocrítica y un reconocimiento personal de las fallas e impedimentos que obstaculizan la estabilidad en la relación de pareja. Esto

se debe quizás a la importancia que se le da a la individualidad, así como al deseo de romper con las concepciones de género tradicionales en las cuales se enmarca su historia personal de vida.

En esta última categoría la hibridación cultural juega un papel importante en la manera de entender las transgresiones y el rechazo al vínculo más tradicional de *atender y mantener*, ya que en cada miembro de la pareja prevalece una alta valoración individual en confluencia de intereses personales.

Algunos de los argumentos más comunes que ilustran el discurso de las parejas entrevistadas ilustran lo siguiente:

O sea que yo andaba con una morra, andábamos ahí, y la morra no tenía casa, wey. Y yo le quería pedir permiso a mi apá para que se quedara ahí en la casa. Y aparte que sí la quería. La estima iba relacionada con eso, solidaridad, no iba tanto por una relación de pareja... más que con el hecho del amor y esas cosas, era más solidario (Francisco).

[...] en ese lapso me dice: vente a la casa, o sea, en la casa de él vivían varias personas, no nada más él, me dice: vente a la casa y ya cuando consigas algo, te vas; así fue como yo me fui a vivir con él (Chantal).

Concepciones de género y representaciones simbólicas en la unión de pareja

En el apartado anterior pudimos observar que todas las parejas entrevistadas presentan en mayor o en menor medida concepciones de género tradicionales. La tradición conformada por las contradicciones en las concepciones de género y las resistencias al cambio (particularmente de los varones) configura valores y conflictos, particularmente, en las áreas de la parentalidad y la articulación entre el trabajo remunerado y las labores domésticas. En cada una de estas tipologías se puede observar también cómo la tradición y la modernidad se articulan para enmarcar y calificar los cambios que se expresan al interior de la pareja y la familia. Para complementar lo anterior, a continuación se describen parte de los resultados de campo que tienen que ver con algunas de las representaciones simbólicas más frecuentes que son fuente de acuerdos y desacuerdos en los vínculos de pareja.

Significado del dinero, la pobreza y la riqueza

El significado que se le da al dinero está relacionado directamente con la tipología en la que se adscriben las parejas entrevistadas. El análisis parte de una diferenciación por su sexo. Por ejemplo, las mujeres que le dan una importancia menor al dinero son las que se encuentran en el vínculo de pareja *atender y mantener*; esto quizás se deba a que ellas regularmente no tienen una relación directa como proveedoras, además de que pesa más el valor que le dan al amor. En cambio, las mujeres que tienen una visión pragmática del dinero son las que se encuentran en el tipo de pareja *el matrimonio como empresa*, lo que se puede deber a las configuraciones de pobreza que hacen que ellas se vean obligadas a trabajar. Por último, las mujeres de la *pareja solidaria* entienden que el significado del dinero va asociado a valores como la cooperación en la relación de pareja, por lo que el amor y la solidaridad serán valores superiores al valor del dinero.

Casi todas las mujeres entrevistadas tienen un significado desfavorable de la riqueza y desconocen la importancia de su valor, lo cual se puede deber a que la asocian con principios negativos como la avaricia y con comportamientos individualistas, machistas o antisociales generados por la abundancia. Por otra parte, la mayoría de las mujeres entiende la pobreza desde un punto de vista actitudinal. Varias mujeres del tipo de relación *atender y mantener* creen que la pobreza puede resolverse con la participación en el trabajo remunerado de ambos miembros, debido a que la pobreza es concebida exclusivamente como la carencia extrema de algún satisfactor básico como la vivienda, la comida o el dinero.

En el caso de los hombres lo que se puede observar es que para ellos el dinero es entendido de tres maneras: es algo “indispensable” que está asociado a valores positivos como la “tranquilidad” o la “estabilidad”; es un bien relacionado con una visión pragmática que consiste en “cubrir necesidades”, o lo consideran como algo negativo, como una fuerza que “corrompe” y de poco valor, pero que es necesario tener. Quizás por ello más de la mitad de los hombres tienen una representación desfavorable de la riqueza o no reconocen su valor. Generalmente la asocian a valores capitalistas negativos relacionados con aspiraciones personales condicionadas por el entorno económico y social.

Por otra parte, la mitad de los hombres entrevistados entiende la pobreza desde un punto de vista filosófico o de clase, e inclusive como base de un aprendizaje, en tanto que para la otra mitad es algo negativo, algo que no se desea y que se caracteriza por carencias extremas. Estas visiones predominan tal vez porque los varones están más cercanos a una visión pragmática que actitudinal, lo que no ocurre en el caso de las mujeres.

Significados de la vida en pareja

En este apartado se dan a conocer los significados, expectativas y/o valores del tipo de vínculo que tienen las parejas entrevistadas. Igualmente, el análisis es llevado a cabo desde una diferenciación por sexo. Así, por ejemplo, los *valores* más importantes que los hombres destacan en el vínculo con sus parejas son la confianza, la comunicación, el bienestar, el respeto, la empatía, el respaldo, la lealtad, la libertad, el compromiso, los beneficios legales y el amor. Por su parte, las mujeres ponen más énfasis en el respeto, la confianza, el reconocimiento, la comunicación, el sexo y la armonía.

Los *significados* que mayormente distinguen los varones en su vínculo con sus parejas están asociados a ideas y conceptos como el cariño, la motivación, la responsabilidad, el “estado químico”, el construir, pedir, errar, convivir, recibir y compartir. En cambio, las mujeres subrayan aspectos como tener apoyo, compartir, crecer en lo material, comprometerse, interesarse, y ejercer tolerancia, equilibrio, bienestar, convivencia, estabilidad, seguridad, aprendizaje y responsabilidad.

En una sociedad cada vez más consciente de las inequidades y desigualdades de género es comprensible que los hombres valoren más la confianza que se deposita en ellos; en cambio, para las mujeres el valor del respeto se ha convertido en una demanda cada vez más importante. Los significados del vínculo de los hombres pasan por la esfera de la sexualidad (querer) y la razón (construcción social). Los significados del vínculo de las mujeres consisten en una visión más humanista de dar y recibir (apoyo y compartir). Estos valores y significados del vínculo entre ambos se enmarcan en una definición tradicional de género que asume a la masculinidad como fuerza y razón y a la femineidad como sumisión y comprensión.

Por último, cabe remarcar que los valores y significados de la vida en pareja son evaluados por los entrevistados –tal y como señalan Giddens (1992) y Bauman (2005)– a raíz de las situaciones individuales, afectivas y emocionales que les brinda dicho vínculo, y sólo ocasionalmente se hace referencia a lo económico (crecer en lo material) o a la procuración de algún tipo de “beneficio legal”. El medio social y la religión no figuran como limitaciones o promotores de la valoración del vínculo de pareja.

Significados de ser mujer y ser varón

A continuación se presentan los conceptos, ideas y expresiones que manifestaron las parejas entrevistadas respecto a lo que ellas consideraban que marcaba las diferencias entre el “ser hombre o mujer”, además de distinguir e identificar sus roles de género. Así, los significados de “ser mujer” para los hombres tienen que ver con emociones, atenciones (a la pareja, a los hijos y a la familia), liderazgo, dignidad, equidad (responsabilidad y trabajo remunerado), ser buena onda, ser creadora y tener una vida complicada. Los significados que las mujeres se atribuyen se relacionan con ser diferente al hombre física, mental, emocional y culturalmente; realizar una construcción social de género; tener atenciones hacia los hijos, la pareja y la familia; ser piedra angular de la familia, ama de casa y compañera; servir de apoyo y ayuda al varón, y poseer humanidad, responsabilidad y fortaleza.

Los hombres expresan que las emociones son la principal característica que los diferencia de ellas, mientras que las mujeres señalan que su característica principal es la construcción social que se hace a partir de su género y que las hace diferentes a los hombres. Ambos dan un peso importante al papel que juega la atención en la definición de la identidad femenina, concepción que ha servido de soporte a la construcción de un rol tradicional femenino que asume que en las mujeres domina la emoción sobre la razón, y que las diferencias de género subyacen de manera natural en una psique autónoma femenina que interioriza el rol de la atención como exclusivo de ellas, mientras que en los hombres está el rol de mantener. En este marco de significados es posible deducir que lo que la pareja es para la identidad de las mujeres (Castro, 2004) lo es el trabajo para la identidad de los hombres.

Los significados de “ser hombre” entre los varones tienen que ver con responsabilidad y trabajo, con ser menos sensibles, ser diferentes (fuerza), marcar el rumbo, asumir el rol masculino, dar, ser práctico, torpe, menos considerado, menos maquiavélico, menos perverso, más abierto. Los significados que las mujeres atribuyen al hecho de “ser hombres” son: trabajador (protección, proveedor, obligación), construcción social, equidad, apoyo y cabeza de la casa, tomador de decisiones, autoridad, diferente.

El significado de la masculinidad, tanto para los hombres como para las mujeres, se apoya en un ideal tradicional de género basado en un modelo dominante que consiste en considerar al hombre como proveedor. Aunados a esta concepción se encuentran atributos como la responsabilidad, la fuerza y la insensibilidad, que funcionan como recursos de apoyo de quien se considera cumple la función de proveedor de manera eficiente. Aunque en el discurso empieza a existir la idea de que estas concepciones son construidas socialmente, y por lo tanto pueden ser modificadas con una mayor equidad de género, entre las parejas entrevistadas en el estudio aún no figura esto como un modelo frecuente y dominante.

Significados de ser madre y ser padre

A continuación se presentan algunas expresiones, valores y expectativas de lo que significa la paternidad y la maternidad entre las parejas entrevistadas. Para los varones, “ser madre” tiene que ver con cuidados de los hijos (dar seguridad, dar tiempo, convivir con ellos, escucharlos), tener tacto y generar confianza. Para las mujeres, en cambio, “ser madre” significa atender a los hijos (estar con ellos, ver sus necesidades, cuidar su entorno), educarlos, respetar al esposo, establecer límites, ser plenas (mujer, pareja, mamá). Asimismo, lo que para los hombres significa “ser padre” se relaciona con cubrir necesidades de los hijos, darles apoyo y ayuda, ser igual que la madre, respetar a la esposa y enseñar a los hijos a ser buenas personas.

Como podemos apreciar, los significados de ser madre y ser padre en las parejas entrevistadas se constituyen principalmente en un modelo tradicional de género que consiste en atribuir a la madre la característica fundamental

de atención a los hijos y al padre la de cubrir necesidades, lo cual se asocia a las concepciones tradicionales de género de cuidadora/proveedor.

Cabe señalar que no se ha podido profundizar en la vivencia de la crianza de los hijos(as) porque la mayoría de las parejas tiene hijos(as) muy pequeños(as); aun así, se pudo constatar que alrededor de la mitad de los hombres entrevistados empiezan a concebir una mayor participación en su rol de padres al considerar que tienen menor o igual posibilidad de ejercer dicho rol, en comparación con el rol materno. Esto coincide con los señalamientos de Esteinou (2008) en el sentido de que en los años recientes los padres varones tienden a mostrar un mayor involucramiento con la crianza y una mayor expresividad de su afecto y cercanía emocional.

*Concepciones de género acerca de la sexualidad:
fidelidad y satisfacción sexual*

En esta sección se presentan las concepciones de género relacionadas con la dimensión de la sexualidad en el vínculo de pareja. Se han descartado del análisis las diferencias sexuales, ya que parte de ellas ya se abordaron en las concepciones sobre identidad de género y parentalidad. Tampoco se consideran aquellas situaciones que han sido motivo de conflicto, tales como abortos, embarazos no planeados, insatisfacción sexual (poco sexo, falta de “empeño” e “ímpetu” del varón), infidelidad y celos. De tal manera que este apartado está dividido por los siguientes subtemas: 1) concepciones de género con relación a la fidelidad en mujeres y hombres, y 2) concepciones de género con relación a la satisfacción sexual en mujeres y hombres (bienestar, placer y fantasías).

*Concepciones de género de las mujeres con relación
a la fidelidad y la satisfacción sexual*

Los resultados de campo indican que una cuarta parte de las mujeres entrevistadas aceptó haberle sido infiel a su pareja por lo menos alguna vez, en tanto que el resto comparte en mayor o menor medida un rechazo a la infidelidad, cualquiera que sea el que la practique. Cabe señalar que sólo una de las mujeres entrevistadas manifestó haber establecido un arreglo de

pareja en el que la infidelidad, entendida como “no exclusividad sexual”, es permitida por ambos miembros (siempre y cuando se practique con “discreción”).

Aquí se puede observar una combinación de concepciones tradicionales y modernas respecto a la infidelidad, ya que por un lado se señala que puede ser ejercida en la relación de pareja como parte de un acuerdo mutuo, y por otro, que las mujeres también pueden ser infieles. Sin embargo, es predominante el rechazo a la infidelidad de éstas, de tal manera que se constituye como un valor primordial en la relación de pareja.

Por otra parte, respecto a las concepciones de género de las mujeres con relación a la satisfacción sexual, tres cuartas partes coincidieron en afirmar que ésta juega un papel fundamental en el vínculo de pareja, mientras que una cuarta parte, en consideración a eventos aislados de insatisfacción sexual, declaran haber mejorado, demandado y/o negociado con su pareja una mayor satisfacción. Sólo una mujer afirmó que la sexualidad con su pareja no juega un papel “tan importante”.

Concepciones de género de los hombres con relación a la fidelidad y la satisfacción sexual

En el caso de los hombres entrevistados, sólo una quinta parte declaró tener un arreglo de pareja en el que la infidelidad, entendida como “no exclusividad sexual”, es aceptada por ambos miembros de la pareja (siempre y cuando sea llevada a cabo con “discreción”). Dos terceras partes comparten en mayor o menor medida un rechazo a la infidelidad en cualquiera de sus formas y cualquiera que sea el origen. Destaca la declaración de uno de los informantes en el sentido de que la exclusividad sexual “no es natural” en el ser humano y, por tanto, no puede ser realizada.

Al igual que en el caso de algunas mujeres, una parte de los hombres considera que la infidelidad es un acuerdo que puede ser permitido en la relación de manera discreta, aunque la mayoría manifiesta un rechazo a ella, considerándola, igualmente, como un valor muy importante. Cabe señalar que entre las opiniones recogidas se considera que la no exclusividad sexual excluye enamoramiento, por lo que es probable que su aceptación disminuya cuando alguno de los miembros de la relación se enamore de una persona diferente a la pareja. Para Bauman (2005), el comunicar sentimientos profundos

y jurar fidelidad implica en la actualidad correr riesgos, como el hecho de llegar a ser dependiente de la pareja. Así, es probable que la no exclusividad sexual se constituya como una estrategia para evitarlo.

Finalmente, respecto a las concepciones de género de los hombres con relación a la satisfacción sexual, todos coincidieron en que ésta juega un papel fundamental en el vínculo de pareja; no obstante, cabe señalar que algunos de ellos afirmaron que no siempre coinciden con sus parejas en el número de actos sexuales que desean. Aun así, el 40 por ciento expresó que sus mujeres demandan cada vez más una mayor satisfacción sexual.

Conclusiones

Como señalamos al inicio de este trabajo, todas las parejas entrevistadas presentan concepciones de género tradicionales como la fidelidad, la división estereotipada de los roles de género y sexuales, el amor romántico y/o el tipo del vínculo orientado al matrimonio. La tradición conformada por las contradicciones en las concepciones de género y las resistencias al cambio (particularmente de los varones) configuran valores y conflictos en especial en las áreas de la parentalidad y la articulación entre el trabajo remunerado y las labores domésticas. Por su parte, las transformaciones sociales modernas también han impactado ámbitos como el de la familia y la identidad social de las mujeres, por lo menos en dos aspectos básicos: la reivindicación del placer y la satisfacción sexual, y su entrada al trabajo remunerado o productivo. Tales son los ejes que configuran la presencia de concepciones de género modernas en el vínculo de pareja. Conviene subrayar, sin embargo, que el hecho de que haya mayor prevalencia de concepciones de género modernas en esos dos aspectos no significa que no la haya en otros, aunque sin duda son menos significativas.

Todo parece indicar que las contradicciones entre las demandas de cambio modernas y las concepciones de género tradicionales, particularmente en aspectos como el de la organización del trabajo, generan interacciones entre las esferas pública y privada, que posteriormente se trasladan al espacio de la intimidad y provocan tensiones y conflictos.

Las parejas y las personas que presentan concepciones de género modernas siguen actuando en condiciones de inequidad, lo que afecta sobre todo a las mujeres. Sin embargo, las mujeres con concepciones de género más tradicionales sufren una mayor inequidad, y también son ellas quienes demandan mayores cambios: participar en el trabajo remunerado, satisfacción sexual, buscar que el hombre se involucre más en el ámbito doméstico, etcétera. Éstos se negocian en escenarios que construyen con sus parejas y se regulan a su vez bajo concepciones de género tradicionales (resistencias al cambio) en torno a la maternidad y el amor. Por su parte, los varones se resisten a participar en el ámbito doméstico de una manera amplia y constante, aunque algunos promueven que las mujeres participen en la esfera en la que tradicionalmente ellos han estado; es decir, el espacio extradoméstico. Esto significa que mientras las mujeres han aceptado y asimilado su incorporación al ámbito público, los hombres mantienen aún resistencias claras a aceptarlo, generando situaciones de sobrecarga de trabajo para las mujeres y de conflicto en la relación de pareja.

De lo anteriormente expuesto podemos concluir puntualmente que, en primer lugar, los cambios se regulan en un marco de concepciones de género tradicionales en relación al amor y la parentalidad; en segundo, es inobjetable la presencia de modelos híbridos en las concepciones de género de las relaciones de pareja, y en tercer lugar, los cambios afectan de manera más desigual a las mujeres que a los hombres.

No fue posible analizar en este estudio si la presencia de estos cambios (con sus continuidades, resistencias, conflictos, tensiones y contradicciones) en las parejas informantes están presentes también en aquellas que no se encuentran en configuración de pobreza. Tampoco fue posible abordar si los modelos híbridos de las relaciones de pareja están regulados por otras variables que no sean el género y la clase, como por ejemplo la raza o la orientación sexual. De ahí que surjan inquietudes como saber si las parejas en ambientes rurales tendrán las mismas características que las que viven en ambientes urbanos, o si las parejas homosexuales compartirán la misma tipología de conflictos que las heterosexuales.

Cabe señalar que los resultados descritos en este trabajo no son generalizables a otros contextos; sin embargo, son relevantes en la medida en que

permiten demostrar la utilidad de la teoría social contemporánea cuando se hace uso de categorías como clase social, género y lugar de residencia. Quizás nuevos trabajos empíricos puedan ofrecer un panorama más complejo y adecuado en torno a este punto, por lo que se recomienda un estudio que haga un cruce de dichas variables y tome en cuenta una mayor diversidad de parejas.

Bibliografía

- AGUIRRE, R., y C. FASSLER, “¿Qué hombres? ¿Qué mujeres? ¿Qué familias?”, en Isis Internacional, *Familias siglo XXI*, Ediciones de las Mujeres núm. 20, Santiago de Chile, 1994.
- ALBERONI, F., *Enamoramiento y amor*, Gedisa, España, 1979.
- , *El erotismo*, Gedisa, España, 1986.
- , *El vuelo nupcial*, Gedisa, España, 1992.
- ARIZA, M., y O. DE OLIVEIRA, “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, *Papeles de Población*, núm. 28, pp. 9-39, Toluca, abril-junio de 2001.
- ARRIAGADA, I., “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”, *Revista de la CEPAL*, núm. 77, Chile, 2002.
- BAUMAN, Z., *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Gedisa, México, 2000.
- , *La sociedad individualizada*, Cátedra, España, 2001.
- , *La globalización*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.
- , *Amor líquido*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005.
- BÉJIN, A., “El matrimonio extraconyugal de hoy”, en Ph. Ariés, A. Béjin, M. Foucault y otros, *Sexualidades occidentales*, Paidós, México, 1987.
- BURIN, M., “La familia: sexualidades permitidas y prohibidas”, en M. Burin e I. Meler (comps.), *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, pp. 87-98, Paidós, Buenos Aires, 1999.
- , “Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros”, en M. Jiménez y O. Tena (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, pp. 59-80, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

- CASTELLS, M., *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (vol. 2. *El poder la identidad*, cap. 4), Siglo XXI, España, 2000.
- CONNELL, R., “Desarrollo, globalización y masculinidades”, en G. Careaga y S. Cruz (coords.), *Debates sobre masculinidades*, pp. 185-209, Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, México, 2006.
- ESTEINOU, R., “La parentalidad en la familia: cambios y continuidades”, en M. Ariza y O. de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 2004.
- , *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2008.
- FIGUEROA, J., L. JIMÉNEZ y O. TENA, *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México, México, 2006.
- FIGUEROA, J., y E. LIENDRO, “Algunos apuntes sobre la presencia del varón en la toma de decisiones reproductivas”, ponencia presentada en el Seminario “Hogares, Familias: Desigualdad, Conflicto, Redes Solidarias y Parentales”, Aguascalientes, México, 1994.
- FULLER, N., “Fronteras y retos. Varones de clase media del Perú”, en T. Valdés y J. Olavarría (eds.), *Masculinidades. Poder y crisis*, Isis/Flasco, Ediciones de las Mujeres núm. 24, Santiago de Chile, 1997.
- , *Masculinidades: cambios y permanencias*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, 2001.
- GARCÍA, B., y O. ROJAS, “Cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina”, reporte técnico preparado para el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, 2002.
- GIDDENS, A., *La transformación de la intimidad*, Cátedra, Madrid, 1992.
- , *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 2003.
- , *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Taurus, Madrid, 2005.
- HURTADO, F., y COLS., “El conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer: consecuencias sobre la salud sexual y mental”, *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, vol. 9, núm. 1, pp. 49-64, 2004.
- JIMÉNEZ GUZMÁN, M. L., *Dando voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Universidad Nacional Autónoma de México, Cuernavaca, 2003.

- JIMÉNEZ GUZMÁN, M. L., “Sexualidad, vida conyugal y relaciones de pareja. Experiencias de algunos varones de los sectores medio y alto de la Ciudad de México”, en A. Amuchástegui e I. Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, pp. 185-237, El Colegio de México, México, 2007a.
- LAGARDE, M., *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Horas y Horas, Madrid, 1997.
- LEWIS, A., *The Functions of Social Conflict*, The Free Press, Nueva York, 1956.
- LIPOVETSKY, G., *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama, Barcelona, 1988.
- LÓPEZ, M., y V. SALLES, “Familias y hogares en transición. Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura”, reporte técnico preparado para la Unifem y El Colegio de México.
- MEZA, M., “Estereotipos de violencia en el conflicto de pareja. Construcciones y prácticas en una comunidad mexicana”, tesis de Doctorado en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona, 2010.
- MORENO, H., “Masculino y femenino”, *Curso Sexualidad y Derechos: Cartas de navegación*, Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, México, noviembre de 2002.
- NÚÑEZ, G., “Vínculo de pareja y hombría: atender y mantener en adultos mayores del Río Sonora, México”, en A. Amuchástegui e I. Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, pp. 141-183, El Colegio de México, México, 2007.
- , y E. ZAZUETA, “Modernidades e intimidad: aproximaciones conceptuales para el estudio de las transformaciones de las parejas heterosexuales en México”, *Estudios Sociales*, vol. XX, segundo número especial, noviembre de 2012.
- PARRINI, R., “Historia(s) de familia. Apuntes para una historiografía de la paternidad en Europa y la América colonial”, en J. Figueroa (coord.), *Ética, religión y reproducción: apuntes para una discusión*, pp. 287-304, Católicas por el Derecho a Decidir A.C., México, 2002.
- PONCE, M., *Sueños de transgresión. Historias femeninas: trabajo, amor y placer en un rincón del agro veracruzano*, Instituto Veracruzano de la Cultura, 2002.

- QUILODRÁN, J., “El matrimonio y sus transformaciones”, en M. López (comp.), *Hogares, familias, desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede), México, 1996.
- TOURAINÉ, A., *Crítica de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- , *¿Podremos vivir juntos?*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
- URREA, F., y P. QUINTÍN, *Jóvenes negros de barriadas populares en Cali: entre masculinidades hegemónicas y marginales*, Universidad del Valle, Cali, 2000.
- VELARDE, O., y M. SERRANO, *Conflictos en la vida cotidiana que generan violencias en los hogares. Estudio en las familias madrileñas para la prevención de las violencias*, Universidad Complutense de Madrid, 2004.
- VIVAS, M., “Vida doméstica y masculinidad”, en María de la Paz López (comp.), *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, pp. 111-122, Sociedad Mexicana de Demografía (Somede), México, 1996.
- VIVEROS, M., “El machismo latinoamericano. Un persistente malentendido”, en Mara Viveros, Claudia Rivera y Manuel Rodríguez (comps.), *De mujeres, hombres y otras ficciones. Género y sexualidad en América Latina*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 2006.

Fecha de recepción: 23 de enero de 2013
Fecha de aceptación: 12 de marzo de 2013